



**GRANITE
CONTRATISTAS GENERALES CIA. LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
GRANITE CONTRATISTAS GENERALES Cia. Ltda.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 12 días del mes de Marzo del 2020 en las Oficinas de la Compañía ubicada en el Edificio MULTICENTRO oficina 701, de la calle La Niña y 6 de Diciembre se reúnen los Socios, de la Compañía GRANITE CONTRATISTAS GENERALES Cia. Ltda.

A las 16:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del Capital Pagado de la Empresa, por lo que resuelve instalarse en Junta GENERAL EXTRAORDINARIA al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y conforme al siguiente detalle

Actúa como Presidente de la presente Junta el Señor Pablo Manzano y como Secretario el Señor Fernando Molinas

Se declara instalada la Junta y el Señor Presidente consulta a los Socios sobre los puntos de la Convocatoria que a continuación se tratan

1. Análisis de los borradores del Balance correspondiente al año 2019
2. Propuesta de asumir que la Utilidad generada en el periodo 2019, ira a Utilidades Acumuladas para el periodo 2020, con el propósito de unificar las Pérdidas Acumuladas con las Ganancias Acumuladas y de esta manera determinar las Utilidades Acumuladas Reales

Una vez conocidos los puntos mencionados y después de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios, resuelven por UNANIMIDAD aceptar y aprobar el Orden del Día tratado, dejando expresa constancia que los Accionistas acuerdan unificar las Pérdidas Acumuladas con las Ganancias Acumuladas

Se procede a la redacción de la correspondiente Acta, leyendo sus contenidos a los Socios asistentes, el cual es aceptado por el 100% del Capital Social

Para constancia de lo actuado suscriben la presente Acta todos los Socios asistentes, en el Distrito Metropolitano de Quito a los 12 días del mes de Marzo del 2020.

Fernando Molina Santos
CC 130058086-5

Pablo Manzano Manzano
CC 1702009296-4

Mario Fernández Tosi
CI 171439970-4